

INSTRUCTIVO PAGO DE ARANCELES POSTGRADO AÑO 2025

¿Cuándo comienza el proceso de pago y documentación de aranceles 2025?

El primer periodo de documentación y pago de aranceles para estudiantes nuevos y antiguos:

- Desde el día lunes 16 de diciembre, hasta el día viernes 20 de diciembre 2024.

El segundo periodo de documentación y pago de aranceles para estudiantes nuevos:

- Desde el día miércoles 22 de enero hasta el día viernes al 24 de enero 2025.

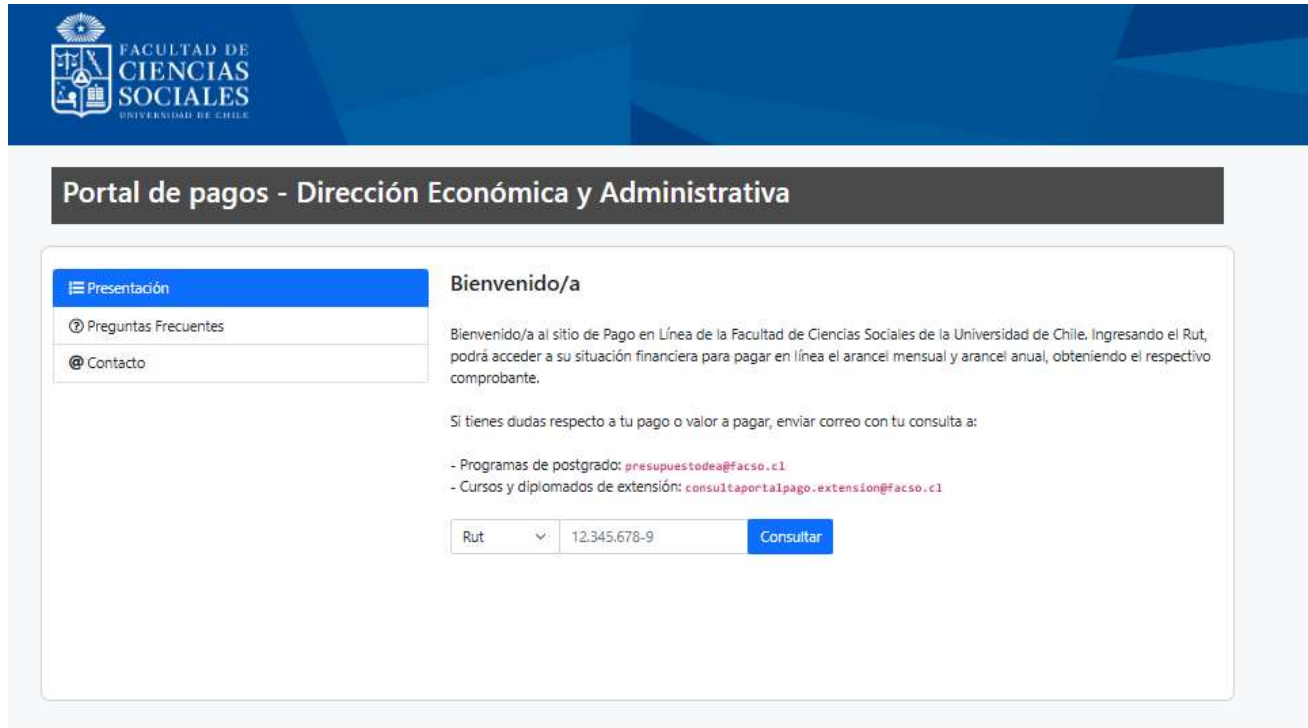
El tercer periodo de documentación y pago de aranceles para rezagados para estudiantes nuevos.

- Desde el día lunes 27 de enero, hasta el día viernes 31 de enero 2025*

¿Cómo se realiza el pago o documentación de aranceles 2025?

Los pagos y documentación de aranceles 2025, se realizarán vía Web Pay.

Paso 1: Ingresa al sitio <https://portalpago.facso.cl/>. Con tu rut.



Portal de pagos - Dirección Económica y Administrativa

Bienvenido/a

Bienvenido/a al sitio de Pago en Línea de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Ingresando el Rut, podrá acceder a su situación financiera para pagar en línea el arancel mensual y arancel anual, obteniendo el respectivo comprobante.

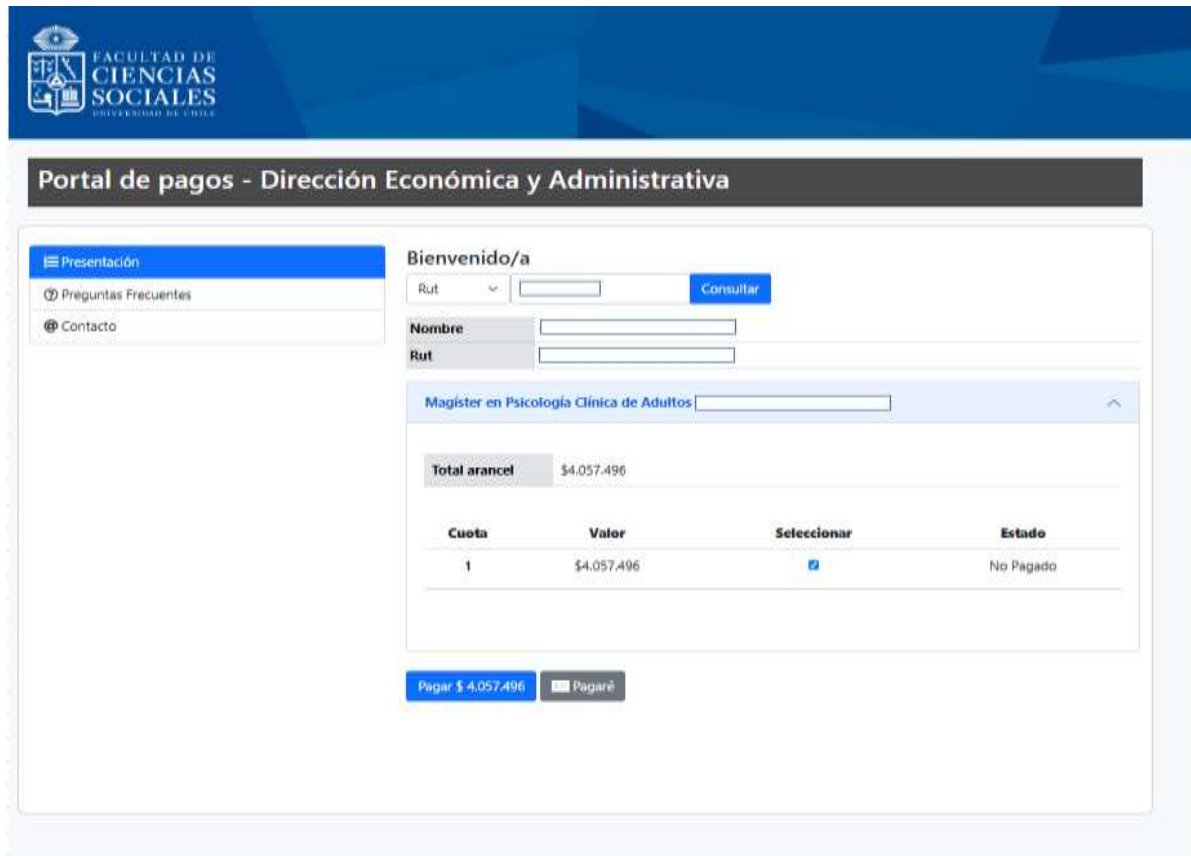
Si tienes dudas respecto a tu pago o valor a pagar, enviar correo con tu consulta a:

- Programas de postgrado: presupuestodea@facso.cl
- Cursos y diplomados de extensión: consultaportalpago.extension@facso.cl

Rut

Paso 2: Una vez ingresado el rut, se desplegará la información del estudiante, con la opción de pagar con descuento según resol. N°43, (el sistema mostrará los descuentos asociados y usted deberá adjuntar los documentos ahí requeridos).

Una vez que adjunte los antecedentes, se revisarán y serán aplicados en caso de corresponder.



Portal de pagos - Dirección Económica y Administrativa

Presentación
Preguntas Frecuentes
Contacto

Bienvenido/a

Rut

Nombre

Rut

Magíster en Psicología Clínica de Adultos

Total arancel \$4.057.496

Cuota	Valor	Seleccionar	Estado
1	\$4.057.496	<input checked="" type="checkbox"/>	No Pagado

Paso 3: Luego de acceder a algún descuento y desea firmar pagaré, deberá rellenar los campos solicitados, una vez que el formulario este completo debe seleccionar **GENERAR.**

Formulario Pagaré

Nombre	<input type="text"/>	Rut	<input type="text"/>
Programa			
<input type="text"/>			
Región: *	<input type="text" value="Metropolitana de Santiago(XIII)"/>	Comuna: *	<input type="text" value="Seleccionar Comuna..."/>
Dirección: *	<input type="text"/>	Correo: *	<input type="text"/>
Teléfono: *	<input type="text"/>	Profesión: *	<input type="text"/>

Paso 4: Se desplegará en formato PDF, el pagaré del estudiante, el cual se debe imprimir legalizar ante notario y entregarlo de forma presencial en nuestras oficinas de dirección económica, ubicadas en Capitán Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa. Santiago, en horario de 09:00 a 13:30 y de 15:00 a 19:30 hrs. (Horario extendido, solo por el periodo de documentación y pago de aranceles 2025).

***El horario del día viernes 31-01-2025 puede estar sujeto a cambios**

Si el estudiante es de regiones deberá enviar el pagaré por correo certificado nuestra dirección.

Una vez recibido el pago o el pagaré físicamente en nuestras oficinas se habilitará para continuar con el proceso de matrícula.